

Madrid, a 15 septiembre 2014.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde que la sociedad se propone convocar próximamente junta de accionistas a la que someterá un acuerdo de reducir el capital de la cifra de 14.250.000 € a la de 4.104.000 €, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 0,50 € pasaría a ser de 0,144 €, y a la vez aumentarlo en la suma de 6.156.000 €, con posibilidad de suscripción incompleta, mediante la creación de nuevas participaciones de valor nominal 0,144 €, sin prima, a desembolsar íntegramente en dinerario, con derecho de suscripción preferente.

Así que se cumplan las formalidades necesarias y sea convocada la junta, se difundirá de nuevo.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente



General Díaz Porlier, 49. 28001. Madrid. España. **t** +34 91 121 17 00 **f** +34 91 402 16 09 **e** inypsa@inypsa.es **w** www.inypsa.es